Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de Febrero de 2006

Expedientes Nros. 8281/98 y 8269/98

RES. CD N° 033/06

VISTO:

Los pedidos de prórroga interpuestos por el Prof. Víctor Orlando García e Ing. Carlos Dante Rodríguez (fs. 159- Expte. 8281/98 y 129 - Expte. 8269/98), para la presentación de sus respectivas Tesis de Maestría y la constitución de la Comisión Ad-Hoc de "Taller de Integración" para el próximo mes de marzo;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico a fs. 159 vta. y 129 vta., respectivamente, aconseja otorgar prórroga hasta el 20 de diciembre de 2006 para la presentación de los trabajos;

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del 21/02/06, aconseja en ambos casos:

1) *autorizar la prórroga acordada por el Comité Académico.*
2) *autoriza la constitución en el mes de marzo de la Comisión Ad-Hoc de Taller de Integración, designada por Res. CD-394/05;*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22/02/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar prórroga hasta el 20 de Diciembre de 2006, para que el **Prof. Víctor Orlando García** e **Ing. Carlos Dante Rodríguez** -alumnos de la carrera de Maestría en Energías Renovables-, presenten sus Trabajos de Tesis.

ARTICULO 2°: Autorizar, a pedido de los interesados, la constitución de la Comisión Ad-Hoc de *Taller de Integración*, designada por el Art. 2° de la Res. CD-394/05, en el próximo mes de marzo.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, a sus respectivos Directores y Co-Directores de Tesis, a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc de *Taller de Integración*, al Comité Académico de la Maestría en Energías Renovables y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas